



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019

70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 31 OCT 2019

VISTO el Expte. N° 17029/17 por el cual el Consejo Asesor de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión de la Universidad Nacional de Tucumán dispone mediante resolución N° 016-19 aprobar el reemplazo del Profesor Sebastián Sáenz por la Profesora María Laura de Arriba como Miembro de la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación docente del Profesor Jorge Luis Grimaldi, en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la asignatura “Seminario de Introducción a los Oficios y Roles de Producción Audiovisual – Orientación Producción y Dirección” con atención a “Taller de Imagen y Sonido-Orientación Producción y Dirección”;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 22 de octubre de 2019-

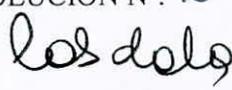
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo Asesor de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión de la Universidad Nacional de Tucumán, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 2131 2019

sa

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
SILVIA OLEA  
Directora Subrogante  
Dirección Académica  
U. N. T.